

Presentación

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible cumplió en este convulso 2020 cinco años de aprobarse, de manera unánime, por los miembros de las Naciones Unidas. En septiembre de 2015 la comunidad internacional celebró el acuerdo para contar con una guía completa, objetivos comunes en materia de desarrollo y la hoja de ruta para conseguir la reducción de las desigualdades, lograr el crecimiento económico, mejorar sustancialmente el medioambiente, y con ello contribuir a la generación de condiciones de paz y mayor justicia en el mundo.

El cumplimiento del primer quinquenio de la Agenda 2030 ofrece una oportunidad para reiterar los compromisos adquiridos a nivel multilateral y, sobre todo, obliga a hacer una pausa para analizar en toda su dimensión la tarea que tienen por delante la mayoría de los países para lograr su instrumentación adecuada en el ámbito nacional y llevar a cabo los ajustes y las nuevas acciones internas para darle viabilidad.

Desde la perspectiva nacional de un país territorialmente grande y organizado en un sistema federal, como México, el cumplimiento de esta agenda presenta cierta complejidad. La labor para llevar a estados y municipios del país los beneficios de políticas públicas alineadas con los grandes arreglos multilaterales demanda un trabajo en el que se armonicen las metas de desarrollo con las prioridades, la voluntad política y los presupuestos de todas las autoridades responsables de su cumplimiento.

El Instituto Matías Romero dedica el número 118 de la *Revista Mexicana de Política Exterior* (RMPE) al análisis y el repaso de acciones concretas

que se han llevado a cabo en México a lo largo de los primeros cinco años de que la Agenda 2030 se implementara, en temas como: medioambiente, igualdad de género, reducción del hambre y el impacto de las tecnologías exponenciales en el desarrollo sostenible. También se analiza el papel de la Presidencia Pro Témpore de México en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), y su liderazgo en foros multilaterales para hacer frente a la pandemia de la covid-19. Por último, se señala y reflexiona sobre lo que está pendiente o medianamente puesto en marcha, además de aquellos objetivos de la agenda que demandan mayor acción por parte de varios actores sociales del país.

En este número de la RMPE, la subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Martha Delgado, explica cómo la política exterior feminista de México se inserta en la agenda de la sostenibilidad social. Por su parte, Rebecka Villanueva Ulfgard analiza la estrategia de desarrollo sostenible del gobierno actual y lo enmarca en el Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Honduras y Guatemala. En su artículo, José López Portillo hace una reflexión acerca del impacto del cambio tecnológico exponencial en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Más adelante, Miguel Ruiz Cabañas presenta propuestas concretas con el objetivo de que la comunidad internacional profundice en sus esfuerzos para avanzar hacia el cumplimiento del ODS 2, que busca “poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y promover la agricultura sostenible”. Por su parte, Gema del Socorro García Luján Ávila y Silvia Albareda Tiana reflexionan sobre el vínculo entre la desigualdad de género y otros tipos de desigualdad (económica, social, laboral), así como las sinergias y áreas de oportunidad entre el ODS 5 (igualdad de género) y el ODS 4 (educación de calidad). Por su parte, Francisco Ernesto Romero Bock hace un recuento de las principales acciones que durante los últimos cinco años México ha ejercido en lo que al cuidado del medioambiente se refiere, e identifica los principales retos que se presentarán en la próxima década. En su artículo, Roberta Lajous y Lourdes Sosa describen las acciones de México en la Celac y explican cómo han contribuido a enfrentar las consecuencias económicas y sociales de la pandemia por la covid-19. Finalmente, Eduardo Jaramillo Navarrete analiza los retos que impone la pandemia en el cumplimiento de los ODS, y presenta algunas de las acciones que México ha llevado a cabo a fin de fortalecer la gobernanza global y la cooperación multilateral.

Quedan sólo 10 años para cumplir con la agenda más ambiciosa que la comunidad internacional haya diseñado y adoptado. Las Naciones Unidas han decretado una Década de Acción para la implementación de los 17 ODS y sus 169 metas. Esta acción de reagrupamiento indica que es necesaria una movilización internacional, pero sobre todo nacional, para sumar a todos los actores que puedan imprimir un impacto positivo en el cumplimiento de cada uno de los objetivos. Esperamos que esta revista sirva como testimonio de las importantes acciones que hasta ahora se han llevado a cabo pero, sobre todo, invite a la reflexión y elaboración de propuestas de lo que queda por hacer para los próximos años.

Alejandro Alday

Director General del Instituto Matías Romero